

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

LISTA de personas que resultaron vencedoras en el concurso de oposición libre para la designación de diecisiete visitadores judiciales "B", ordenada por el Acuerdo General 16/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal. - Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE PERSONAS QUE RESULTARON VENCEDORAS EN EL CONCURSO DE OPOSICION LIBRE PARA LA DESIGNACION DE DIECISIETE VISITADORES JUDICIALES "B", ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 16/2003 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en sesión de veintiséis de marzo de dos mil tres, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 16/2003, mediante el cual se fijaron las bases del Concurso de Oposición Libre para la Designación de Diecisiete Visitadores Judiciales "B";

SEGUNDO.- Que en acatamiento a lo dispuesto por los artículos 88, 98, 99, 114 y 117 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y en términos del punto segundo del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a las personas que estuvieran interesadas en participar en el referido concurso y cumplieran con los requisitos establecidos para ello;

TERCERO.- Que de conformidad con lo que se estableció en el punto segundo, inciso D), segundo párrafo del acuerdo general de mérito, la lista de las personas admitidas al Concurso de Oposición Libre para la Designación de Diecisiete Visitadores Judiciales "B", se publicó en los estrados de la sede central del Instituto de la Judicatura Federal, así como en cada una de sus extensiones el veintinueve de abril de dos mil tres. De igual forma, se publicó en la página de Internet de dicho Instituto (<http://www.ijf.cjf.gob.mx>) y en un diario de circulación nacional, dándose a la publicación en los estrados de la sede central del referido Instituto, efectos de notificación para todos los participantes;

CUARTO.- Que según lo determina el invocado punto segundo, inciso F), párrafos sexto y séptimo del acuerdo general referido, el Instituto de la Judicatura Federal realizó la evaluación correspondiente a la primera etapa del concurso, durante el periodo comprendido del seis al nueve de mayo de dos mil tres, cuyo resultado informó a la Comisión de Disciplina el último de los días señalados; los nombres de los participantes que aprobaron la primera etapa se publicaron el trece de mayo siguiente, por lista de estrados en la sede central y extensiones del mencionado Instituto de la Judicatura Federal, así como en la página de Internet del propio Instituto (<http://www.ijf.cjf.gob.mx>) y en un diario de circulación nacional, en el entendido de que la publicación por lista de estrados en la sede central del mencionado Instituto tendría efectos de notificación para todos los participantes;

QUINTO.- Que en atención a lo ordenado en los párrafos decimocuarto y vigésimo cuarto del inciso a que se alude en el considerando inmediato anterior, la segunda etapa del referido concurso, consistente en la solución de casos prácticos, se desarrolló el quince y dieciséis de mayo de dos mil tres; mientras que la tercera etapa relativa al examen oral se aplicó durante en el periodo comprendido del cinco al diez de junio del año en curso;

SEXTO.- Que de acuerdo con el punto segundo, inciso G), párrafo primero del Acuerdo General 16/2003, concluida la tercera etapa del Concurso de Oposición Libre para la Designación de Diecisiete Visitadores Judiciales "B", el Instituto de la Judicatura Federal obtuvo el promedio final de cada uno de los

participantes en la segunda y tercera etapas y presentó los resultados a la Comisión de Disciplina, la que los analizó en sesión de diez de junio de dos mil tres, hecho lo cual acordó proponer al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal la lista de las personas con las más altas calificaciones;

SEPTIMO.- Que en sesión de once de junio de dos mil tres, una vez examinada la lista de los participantes presentada por el Instituto de la Judicatura Federal, el Pleno del propio Consejo decidió declarar vencedores en el concurso, a los diecisiete aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones, de los cuales designó Visitadores Judiciales "B" a los doce primeros y determinó que las cinco personas siguientes en el escalafón podrían ser designadas en el cargo referido cuando las necesidades del servicio lo requirieran;

OCTAVO.- Que en términos de lo establecido en el segundo párrafo del punto primero, inciso G), del Acuerdo General 16/2003, la Lista de los Aspirantes Vencedores del Concurso de Oposición Libre para la Designación de Visitadores Judiciales "B", debe publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en un diario de circulación nacional, así como en los estrados de la sede central y extensiones del Instituto de la Judicatura Federal, dándose a la publicación en estrados, efectos de notificación para todos los interesados.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal ordena publicar la

**LISTA DE PERSONAS QUE RESULTARON VENCEDORAS EN EL CONCURSO DE OPOSICION
LIBRE PARA LA DESIGNACION DE DIECISIETE VISITADORES JUDICIALES "B", ORDENADA POR
EL ACUERDO GENERAL 16/2003 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

PRIMERO.- Las personas que resultaron vencedoras en el Concurso de Oposición Libre para la Designación de Diecisiete Visitadores Judiciales "B" son:

- 1.- Palomares Martínez Gerardo Manuel
- 2.- Magaña Valencia María Mercedes
- 3.- Veloz Durán Angélica María
- 4.- Guzmán Samuel René
- 5.- De Loza Cruz Benjamín
- 6.- Carbajal Jiménez Pedro
- 7.- Montoya Gutiérrez José Alberto
- 8.- Hernández Hernández Luis Angel
- 9.- Luque Gómez Juan Carlos
- 10.- Villarreal Pecina Guadalupe Rafael
- 11.- Velázquez Santillán Gerardo Alejandro
- 12.- Aguirre Hinojoza Saúl
- 13.- Ortiz González Miguel Angel
- 14.- López Murillo Alicia Elizabeth
- 15.- Rentería Dávalos Jesús
- 16.- Ojeda Sosa Miguel Angel

17.- Elguea Cázares Martha

SEGUNDO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal designa Visitadores Judiciales "B" a los vencedores siguientes:

- 1.- Palomares Martínez Gerardo Manuel
- 2.- Magaña Valencia María Mercedes
- 3.- Veloz Durán Angélica María
- 4.- Guzmán Samuel René
- 5.- De Loza Cruz Benjamín
- 6.- Carbajal Jiménez Pedro
- 7.- Montoya Gutiérrez José Alberto
- 8.- Hernández Hernández Luis Angel
- 9.- Luque Gómez Juan Carlos
- 10.- Villarreal Pecina Guadalupe Rafael
- 11.- Velázquez Santillán Gerardo Alejandro
- 12.- Aguirre Hinojoza Saúl

TERCERO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal se reserva la facultad para designar Visitadores Judiciales "B" a los cinco vencedores restantes, conforme las necesidades del servicio lo requieran.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese la presente lista en el **Diario Oficial de la Federación**, por lista de estrados en la sede central y extensiones del Instituto de la Judicatura Federal, así como en un diario de circulación nacional, en el entendido de que la publicación por lista de estrados en la sede central del mencionado Instituto tendrá efectos de notificación para todos los participantes.

EL MAESTRO EN DERECHO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que la Lista de Personas que Resultaron Vencedoras en el Concurso de Oposición Libre para la Designación de Diecisiete Visitadores Judiciales "B", Ordenada por el Acuerdo General 16/2003 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, fue aprobada por el propio Pleno, en sesión de once de junio de dos mil tres, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Mariano Azuela Güitrón, Adolfo O. Aragón Mendía, Margarita Beatriz Luna Ramos, Jaime Manuel Marroquín Zaleta, Miguel A. Quirós Pérez y Sergio Armando Valls Hernández.**- México, Distrito Federal, a once de junio de dos mil tres.- Conste.- Rúbrica.